



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CEIP FRANCISCO DE LUIS

ÍNDICE

| | | |
|-----|---|---|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2. | ANÁLISIS DEL CONTEXTO | 2 |
| 3. | NOTAS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS | 2 |
| 4. | ORGANIZACIÓN..... | 6 |
| 5. | PLANES DE CENTRO..... | 6 |
| 5.1 | Plan de atención a la diversidad | 6 |
| 5.2 | Planes de mejora del rendimiento académico. | 6 |
| 5.3 | Plan para el fomento de la lectura y Biblioteca | 7 |
| 5.4 | Plan TIC..... | 7 |
| 5.5 | Actividades complementarias..... | 7 |
| 5.6 | Plan de convivencia..... | 7 |
| 5.7 | Plan de Acción Tutorial | 7 |
| 6. | PROYECTOS DE MEJORA | 8 |
| 6.1 | El patio de mi recreo | 8 |
| 6.2 | Huerto | 8 |
| 6.3 | Proyecto de mediación | 8 |
| 7. | EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO | 8 |
| 8. | DIFUSIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 8 |

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de Centro es un conjunto de ideas y decisiones asumidas por toda la Comunidad escolar referida a las opciones educativas básicas, la personalidad, filosofía, y a la organización general del centro estableciendo prioridades y coordinando las diversas tendencias individuales.

Nuestro proyecto nos proporciona un marco global de referencia que permite una actuación coordinada y eficaz del equipo docente y de toda la comunidad educativa.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Nuestro centro está situado en el barrio de Moratalaz y fue inaugurado en 1967. Se encuentra situado en un rincón del distrito, en el ángulo formado por la carretera de Valencia y la M-30.

Como todo centro público admite a alumnos de 2º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria sin ningún tipo de selección ni por su raza, etnia, sexo, condición social, etcétera.

En la actualidad la mayor parte de los alumnos proceden de la zona de Moratalaz en donde se encuentra el centro, muchas de las cuales familias viven en los barrios conocidos como "El Ruedo" y "La Herradura".

3. NOTAS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS

PARTICIPATIVO:

A) Principios:

- Que haya colaboración y compromiso por parte de todos y donde padres, alumnos y profesores ayudemos y participemos en la buena marcha del curso.

B) Objetivos institucionales del centro:

- Implicar a padres, profesores y alumnos en todos los aspectos de la vida del Centro.
- Fomentar la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Escolar, para asegurar el buen funcionamiento del Centro.

ACOGEDOR:

A) Principios:

- Que sea agradable, que haya un buen clima, que lo sintamos como nuestro y que nos encontremos en él cómodos y seguros.
- Que sea entusiasta y creativo, limpio y ordenado, bonito, bien cuidado y donde todos sigamos unas normas de higiene y limpieza.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Fomentar la camaradería entre profesores, alumnos y familias del Centro.

- Propiciar acciones que contribuyan a cuidar y mantener limpio, ordenado y ambientado el Centro.

INTEGRADOR:

a) Principios:

- Donde todos tengan cabida y que sea tolerante, comprensivo, solidario, cooperativo, dialogante y aglutinador.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Educar en actividades de colaboración, que favorezcan la integración de todos en la Comunidad Escolar.
- Potenciar actividades colectivas que fomenten las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa (reuniones, fiestas, actividades escolares y excursiones), donde todos se sientan parte activa.

ABIERTO:

A) Principios:

- Que conecte con el exterior, eduque por la vida y fomente las salidas.
- Que recoja opiniones, sugerencias y disposiciones de la Comunidad Educativa, aceptando las críticas constructivas.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Conectar con el entorno en el que estamos situados, conociendo lo más posible las circunstancias familiares, culturales y sociales del alumnado.
- Fomentar el conocimiento del ambiente exterior, para aprender a valorar, respetar y criticar las diferentes situaciones.

EFICIENTE:

A) Principios:

- Que consiga todos los objetivos propuestos y obtenga los mayores beneficios con los medios que dispone, para poder ofrecer una educación de calidad.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Hacer un seguimiento de los objetivos propuestos, a través de los distintos órganos y cauces del Centro y rentabilizar los medios disponibles en orden a las expectativas de calidad de enseñanza.

▪

ORGANIZADO:

A) Principios:

- Que existan criterios comunes a la hora de educar entre familias y Colegio.

- Que todo el profesorado comparta la idea de unión y buen entendimiento, coordinación, trabajo en equipo y solidaridad, asumiendo cada uno su parte de responsabilidad.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Hacer posible la convivencia democrática escuchando, consensuando y priorizando cada iniciativa, ya venga de parte del profesorado, alumnado o las familias del Centro.
- Recurrir al funcionamiento de las tutorías para estimular la buena marcha del curso, haciendo posible la resolución de problemas de conducta, rendimiento y afectividad.

INTEGRAL:

A) Principios:

- Que abarque todas las capacidades de la persona y, por tanto, atienda, no sólo los aspectos cognoscitivos, sino también los sociales, éticos, personales y afectivos.
- Que promueva los siguientes valores:
 - ❖ **CONVIVENCIA:** Entendida como creadora de un clima de amistad y cooperación, en donde exista libertad de expresión y sinceridad para lograr un ambiente en donde la convivencia sea pacífica, dando lugar a la paz y tranquilidad y evitando cualquier tipo de conducta agresiva.
 - ❖ **SOLIDARIDAD:** Entendida como la ayuda mutua que permita ponernos en lugar y situación vivencial, sirviendo de apoyo la puesta en común de ideas, experiencias y todo aquello que pueda contribuir a la buena marcha de la labor educativa; para que cada miembro se sienta integrado.
 - ❖ **TOLERANCIA:** Entendida como la capacidad de ver lo positivo en aquello que es diferente a uno mismo, aceptando ideas y personas in hacer distinciones de sexo, culturas, etc.
 - ❖ **RESPECTO:** Entendido como la actitud positiva hacia la Comunidad Educativa, haciendo posible el respeto a las ideas, las personas, los objetos materiales y el medio ambiente, tanto dentro como fuera del Centro.
 - ❖ **RESPONSABILIDAD:** Entendida como la toma de conciencia y la correcta disposición interior hacia el buen uso del material, los comportamientos y el trabajo bien hecho, para favorecer la autoestima y conseguir la formación integral.

- ❖ SALUD: Entendida como la adquisición de buenos hábitos de alimentación y utilización del tiempo libre que haga posible el desarrollo de todos los potenciales creativos de la persona.
- ❖ CONFIANZA: Entendida como una comunidad educativa donde todos podamos sentirnos libres para expresar sin miedo las propias ideas sin que esto impida la buena relación entre alumnos y profesores.

B) Objetivos institucionales del Centro:

- Enseñar al alumnado a expresar ideas, sentimientos, deseos, respetando la diversidad y valorando de forma positiva a los demás.
- Promover conductas e ayuda hacia aquellos compañeros y compañeras menos dotados, evitando que se sientan rechazados.
- Enseñar a respetar a los compañeros y compañeras, evitando cualquier tipo de conducta violenta y actitud discriminante.
- Inculcar a los niños y niñas el respeto hacia sí mismos y hacia los demás.
- Motivar a los alumnos y alumnas para que trabajen con ilusión y sean felices realizando sus tareas.
- Potenciar la responsabilidad en el uso del material, tanto propio como del Colegio.
- Iniciar a los niños y niñas en hábitos sencillos y necesarios para la salud.
- Favorecer la adquisición de hábitos de higiene y alimentación, la práctica del ejercicio físico, y las actividades deportivas al aire libre.
- Orientar la ocupación del tiempo libre de forma positiva y creativa.
- Conseguir que toda la comunidad se sienta libre a la hora de expresar sus ideas y sentimientos.
- Promover un clima de afecto y acogida, para que todos se sientan a gusto, sin miedos, seguros e integrados.

4. ORGANIZACIÓN

| | | |
|---------------------------------|--|---|
| ÓRGANOS DE GOBIERNO | UNIPERSONALES | Director, Jefa de Estudios y Secretaría |
| | COLEGIADOS | Claustro y Consejo Escolar |
| ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE | Equipos docentes: Equipo de Educación Infantil, Equipo de Educación Primaria (1º, 2º y 3º), Equipo de Educación Primaria (4º, 5º y 6º) | |
| | Equipo de Orientación Psicopedagógica | |
| | Equipo de atención a la diversidad | |

5. PLANES DE CENTRO

Actualmente se cuenta con una serie de proyectos que le dan al centro su identidad propia y que se interrelacionan entre ellos para conseguir un objetivo común, preparar a nuestros alumnos lo mejor posible para las siguientes etapas.

5.1 Plan de atención a la diversidad

Este plan, que se revisa anualmente y que se puede encontrar en el apartado 5.4 de la PGA, nos permite atender a cada alumno del centro según sus necesidades. Incluye un plan de acogida para alumnos nuevos (se puede encontrar en la página web del centro. Secretaria. Documentos institucionales) y un plan para controlar y mejorar el absentismo.

5.2 Planes de mejora del rendimiento académico.

Actualmente se llevan a cabo en nuestro centro cuatro planes de mejora del rendimiento académico, apoyados y supervisados por la Subdirección de General de Infantil y Primaria y por Inspección.

1. Plan de mejora de la ortografía
2. Plan de mejora de la comprensión lectora.

3. Plan de mejora de la expresión escrita.
4. Plan de mejora de la comprensión de problemas.

A lo largo de este curso vamos a diseñar y posteriormente implementar el plan de mejora de la expresión y comprensión de la lengua inglesa en la Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria.

Todos estos planes se pueden ver en el apartado 4 de la PGA.

5.3 Plan para el fomento de la lectura y Biblioteca

El centro cuenta con una magnífica biblioteca asociada a la red de bibliotecas de la Comunidad de Madrid, lo que nos permite diseñar planes de fomento a la lectura que incluyen sesiones en ella. Este plan se puede encontrar en la página web del centro. Secretaría. Documentos institucionales.

5.4 Plan TIC

En este plan se contempla la programación del uso de la informática con el fin de desarrollar en nuestros alumnos la competencia digital. Este plan se puede ver en el apartado 5.6 de la PGA

5.5 Actividades complementarias.

Las actividades complementarias y extraescolares motivan enormemente a los alumnos. Se pueden ver en el apartado 6 de la Memoria Anual

5.6 Plan de convivencia.

En la convivencia se manifiestan y ejercitan las actitudes, los hábitos y los valores de las personas y los grupos, de ahí la importancia de consensuar y explicitar los criterios que deseamos que rijan la convivencia en el Centro Escolar, así como los procesos que conviene seguir para que se interioricen las pautas de conducta, de modo que sean acordes con nuestras señas de identidad y objetivos generales. El Plan de convivencia del centro se puede ver íntegro en la página web del centro.

5.7 Plan de Acción Tutorial

Entendemos la tutoría como una parte fundamental de la formación educativa que permite una relación individual con el alumno, crea un espacio entre el docente y el alumno que va más allá de lo curricular, atendiendo la parte afectiva y orientando en relación a distintos

aspectos de su vida personal. Este plan se puede ver en la ´página web del centro.
Secretaría. Documentos institucionales

6. PROYECTOS DE MEJORA

6.1 El patio de mi recreo

Pretendemos en este proyecto que los alumnos dispongan de un patio cuidado, y dotado de juegos que les permitan utilizar el tiempo de recreo relacionándose con sus compañeros y disfrutando con el juego.

Para ello contamos con mejoras en el patio y material para los diferentes juegos. Además en las clases de E.Física se enseñarán y practicarán juegos que podrán ser utilizados en los recreos.

6.2 Huerto

Incluimos por primera vez el trabajo en el huerto en horario lectivo. Para ellos contamos con un monitor que viene cada lunes que programará actividades para insertarlo en nuestras programaciones. Se utilizará el huerto como actividad transversal y los alumnos podrán conocer el funcionamiento y la explotación de un huerto escolar.

6.3 Proyecto de mediación

A través de este proyecto trabajamos la resolución de conflictos a través del diálogo. Se puede encontrar en el apartado 4 de la PGA.

7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

La evaluación de este Proyecto Educativo de Centro se lleva a cabo al finalizar cada curso escolar, momento en el que se elabora un informe que se incluye en la Memoria. Las propuestas de mejora se tendrán en cuenta en la elaboración de la Programación General del curso siguiente.

8. DIFUSIÓN DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Establecemos diferentes canales de información de manera que todos los miembros de la Comunidad Educativa estén bien informados en todo momento.

Con el profesorado: A través de los Claustros, Ciclos, Comisiones de Coordinación Pedagógica, donde se facilita material y guiones de trabajo, novedades legislativas y otros recursos para enriquecer nuestra práctica docente.

Con la familias: Consejo Escolar, agenda, reuniones, circulares, página web, cuenta de Instagram (@ceipfranciscodeluis)